

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA 2861
EVALUACIÓN SENSORIAL Y MARIDAJE EN GASTRONOMIA DEL
PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
RIVERA.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 14/08/26 al 20/08/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
2861 EVALUACIÓN SENSORIAL Y MARIDAJE EN GASTRONOMÍA	● Ingeniero en Alimentos con formación y experiencia comprobable en evaluación sensorial de alimentos y bebidas, y en maridaje. ● Químico con formación y experiencia comprobable en evaluación sensorial de alimentos y bebidas, y en Maridaje. ● Sommelier con titulación terciaria y experiencia profesional en la evaluación sensorial de alimentos y bebidas, y en maridaje. ● Profesional Gastronómico con título Técnico Terciario, especialización técnica específica en evaluación sensorial de alimentos y bebidas y en maridaje. Con experiencia laboral demostrable (mínimo de 1 año) en Evaluación Sensorial y Maridaje Res. 2218/2026